



Región de Murcia

CONSEJERIA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

RESOLUCIÓN DE 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS, POR LA QUE SE DA PUBLICIDAD A COMISIONES DE SERVICIO AUTORIZADAS POR RAZONES DE CARÁCTER DOCENTE PARA EL CURSO 2018-2019, A FUNCIONARIOS DEL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y OTROS Y FUNCIONARIOS DEL CUERPO DE MAESTROS.

El Decreto 53/1999, de 2 de julio, de atribución de competencias de la Consejería de Presidencia a la Consejería de Cultura y Educación, relativas a personal docente de enseñanza no universitaria, atribuye al Consejero de Cultura y Educación, la titularidad y el ejercicio de competencias relativas al personal docente de enseñanza no universitaria. Entre estas competencias se encuentra la de autorizar comisiones de servicios y traslados voluntarios del personal de esta Administración pública y la de decidir sobre las situaciones de personal, así como convocar y resolver los procedimientos para la provisión de puestos de trabajo.

El Decreto nº 72/2017 de 17 de mayo, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, regula en su artículo 4 que la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos asume las competencias del Departamento en materia de gestión del personal docente no universitario y de personal de administración y servicios de la Consejería.

En el ámbito de gestión de esta Comunidad Autónoma, la Orden de 28 de febrero de 2013, por la que se regula el procedimiento para la concesión de comisiones de servicios para los funcionarios de carrera docentes que imparten las enseñanzas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, durante el curso 2013-2014, prorrogada por la Orden de 13 de marzo de 2018 (BORM de 15 de marzo) contempla, entre las situaciones que amparan la concesión de comisión



de servicios, las destinadas en atención al servicio educativo por razones de carácter docente.

Mediante Resolución de 30 de mayo de 2017, de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos, se dictaron instrucciones para la tramitación de las comisiones de servicio por razones de carácter docente. Autorizando a los directores de los centros a la tramitación de las solicitudes presentadas en sus centros mediante validación telemática en la aplicación instalada en su entorno privado de *educarm*.

En su virtud, una vez analizadas las solicitudes presentadas, y en uso de las atribuciones conferidas por la normativa vigente,

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la relación de funcionarios del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y Otros y funcionarios del Cuerpo de Maestros a los que se les autoriza, para el curso 2018-2019, comisiones de servicio de carácter docente. Dicha relación figura en el ANEXO de la presente Resolución.

En todo caso, la concesión, a través de la presente Resolución, estará condicionada a la efectiva disponibilidad del puesto de trabajo.

SEGUNDO.- Exponer en el tablón de anuncios de esta Consejería, así como en su página Web www.carm.es/educacion, el anexo citado anteriormente.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Consejera de Educación, Juventud y Deportes, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios.

**LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA
Y RECURSOS HUMANOS**

Juana Mulero Cánovas
Documento firmado electrónicamente



ANEXO
COMISIONES DE SERVICIO DE CARÁCTER DOCENTE
CURSO 2018-2019
PRIMARIA, SECUNDARIA Y OTROS CUERPOS

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	FUNCIÓN ADJUDICADA	COD.CENTRO ADJ.	CENTRO ADJUDICADO
....4548	ANTOLINO CÁRCELES, ANDRÉS	591202-EQUIPOS ELECTRÓNICOS	30008111	EST ADMI CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES - MURCIA
....3859	BURGOS ARAGON, ALICIA	594410-FLAUTA TRAVESERA	30009721	CPR MUS CARTAGENA - CARTAGENA
....5539	ESTEVE CANDEL, JOSE ANGEL	0597PRI-PRIMARIA	30006446	CE INF-PRI NTRA. SRA. DEL ROSARIO (PUENTE TOCINOS-MURCIA)
....6875	GÓMEZ BARBA, FRANCISCA	0597PRI-PRIMARIA	30004280	CE INF-PRI EL ROMERAL - MOLINA DE SEGURA
....8947	JIMÉNEZ PÉREZ, MIRIAM	0597FI-INGLÉS	30012112	CE INF-PRI LA CAÑADICA-MAZARRÓN
....5036	LÓPEZ GIL, ROCIO	0597EI-EDUCACIÓN INFANTIL	30008042	CE INF-PRI GINER DE LOS RÍOS-YECLA
....3885	MARTÍNEZ CÁNOVAS, Mª JOSÉ	590006-MATEMÁTICAS	30011594	CEA BAJO GUADALENTÍN-ALHAMA DE MURCIA
....3329	MARTINEZ GARCIA, DOLORES	590004-LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	30012847	IES VILLA DE ALGUAZAS (ALGUAZAS-MURCIA)
....8261	MARTÍNEZ MARTÍNEZ, ANA Mª	0597EI-EDUCACIÓN INFANTIL	30007293	CE INF-PRI NTRA. SRA. DEL ROSARIO-TORRE-PACHECO
....6365	MARTÍNEZ MARTÍNEZ, JOSÉ ANTONIO	590006-MATEMÁTICAS	30004322	ES VEGA DEL TÁDER - MOLINA DE SEGURA
....2877	MARTÍNEZ MUÑOZ, ANA BELÉN	590007-FÍSICA Y QUÍMICA	30011600	CEA NOROESTE-CARAVACA DE LA CRUZ
....1495	MUÑOZ MUÑOZ, PABLO	590005-GEOGRAFÍA E HISTORIA	30012045	IES LA FLOTA - MURCIA
....7278	NICOLAS GUERRERO, GRACIA	0597PRI- PRIMARIA	30006434	CE INF-PRI PINTOR PEDRO FLORES (PUENTE TOCINOS - MURCIA)
....8016	PEREIRA RECIO, MARINA	591216-OPERACIONES Y EQUIPOS DE PRODUCCION AGRARIA	30007335	C.I.F.E.A. - TORRE-PACHECO
....2838	RUANO CESPEDOSA, ILDEFONSO JAVIER	590010-FRANCÉS	30012045	IES LA FLOTA - MURCIA
....3974	SEGURA IBARRA, Mª ISABEL	0597FF-FRANCÉS	30003330	CE INF-PRI SAN JOSÉ -LORCA
....4549	SERVAN TELLO, IRIS SOFIA	0597FI-INGLÉS	30005065	CE INF-PRI MARÍA AUXILIADORA (CABEZO DE TORRES-MURCIA)

17/09/2018 13:24:09

Firmante: MUIERO CANOVAS, JUANA

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 67464142-aa03-0083-107025491518

